República de Colombia



Acta De Grado

Instituto Educativo Distrital Ciudadela 20 de Julio

Barranquilla - Atlantico

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla Aprobación oficial 10º - 11º Resolución No. 001346 de noviembre 26 del 2004

En la ciudad de Barranquilla, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2018, atendiendo lo dispuesto en el Numeral e), Artículo 24 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, la suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría del:

Instituto Educativo Distrital Ciudadela 20 de Julio

Modalidad Académica, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

Martinez Pérez Daniel David

Identificado (a) con Documento de Identidad

T.I. No. 1.001.853.123

Es fiel copia de Acta Original No. 035 de Fecha 28 de Noviembre de 2018 que consta de 130 alumnos graduandos que comienza con el nombre de ACOSTA CONTRERAS NATALIA MARCELA y termina con el nombre de ZUÑIGA SOBRINO RODRIGO JOSE.

En constancia se firma y sella la presente Acta por quienes en ella intervinieron en Barranquilla, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2018

Celia Durán de Ortiz

Berly Beltrán De la Espriella

Secretaria